

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja-----, a 06 de mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite allegado Sueño con mi hogar.-----, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de -----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 05 de Julio del año 2025-----
- **Horario** : inicio 18:00 hrs término 21:00 hrs-----
- **Lugar y dirección** : Maestro Peña 6491-----

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria -----:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Guissela Calderon	19284902-0	guissela.c.
2	Vania Marmicourt	18768338-6	Vania Marmicourt
3	Lilian Alarcón	15434996-8	Lilian Alarcón

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)